



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 15 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:22 horas del día miércoles 17 de abril de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.
- Sra. Blanca Rojas Rojas.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Hernán Ortega Cerda, Jefe de Finanzas DAEM.
- Sra. María Alejandra Álvarez Moraga, Jefa del Departamento Comunitario.
- Sr. Luis Farfán Vega, Encargado de Adquisiciones.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 03-04-2024.
Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10-04-2024.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 10 y el 16 de abril de 2024.**
- 4.- Proyecto de Modificación Presupuestaria de Educación N° 09.**
Expone: Hernán Ortega Cerda.

5.- Proyecto de Otorgamiento de Subvención Municipal.

Expone: María Alejandra Álvarez M.

6.- Presentación cumplimiento PMG 2023.

Expone: Luis Farfán Vega.

7.- Varios, incidentes y comisiones.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 03 de abril de 2024. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 10-04-2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Correspondencia Concejo.

1. Presentación ingresada con fecha 10 de abril, del Club de Adulto Mayor Dulce Atardecer, que cuenta con timbre y firma de doña Elisa Elgueta, presidenta, a través de la cual agradece el haber hecho posible conseguir el bus para ir de paseo, ya que fue un día muy especial, entretenido y de grata convivencia.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 10 de abril, de la Junta de Vecinos Colón, que cuenta con timbre y firma de doña Yuri Fernández, presidenta, de doña Verónica Toro, tesorera, y de doña Viviana Gómez, secretaria, mediante la cual solicita la batea para retirar escombros o basura que no se lleva el camión, ya que muchos vecinos lo necesitan.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Medio Ambiente, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 10 de abril, de la Junta de Vecinos Colón, que cuenta con timbre y firma de doña Yuri Fernández, presidenta, de doña Verónica Toro, tesorera, y de doña Viviana Gómez, secretaria, por medio de la cual agradece el trabajo que se hizo en las calles Colón, Acacios, 12 de Octubre y Los Pinos con maicillo, y solicitan, de ser posible antes que llueva, que puedan enviar las máquinas y camiones con maicillo para continuar con las calles Los Aromos, Álamos, Palermo y las más altas del sector.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 10 de abril, de doña Elisa Elgueta Toledo, que cuenta con su firma, a través de la cual expone que es socia de la Agrupación de Comerciantes La Ballena e informa de situación ocurrida en la feria el día 01 de abril con otro socio y vecino que indica, quien en forma prepotente y sin respeto hacia su persona la empezó a gritar para que sacara una mesa, y a pesar de explicarle que la sacaría la próxima semana ya que su puesto de madera estaría terminado, siguió insultándola con violencia e incluso amenazó con golpear a su marido, quien la defendió; agrega que presenta la denuncia para que no vuelva a ocurrir dicha situación ya que antes había ocurrido con un matrimonio de adultos mayores.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Seguridad Pública, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 10 de abril, de la Comunidad Escoge La Ligua, de la Parroquia Santo Domingo de Guzmán, que cuenta con timbre y firma ilegible, mediante la cual informa que les ha correspondido realizar el encuentro zonal en la comuna, debiendo recibir la visita de alrededor de 300 jóvenes adultos para el encuentro que se realizará el fin de semana del 28 al 30 de junio, lo cual para ellos es una enorme alegría y orgullo, y solicitan el respaldo, participación y auspicio con un colegio para realizar las actividades y alojar a los visitantes, idealmente que cuente con cancha techada en caso de lluvia, cocina y comedor, colchonetas, mantas o frazadas; además de auspicio musical para contar con la presencia de alguno de los artistas que menciona y apoyo logístico si fuera necesario de Salud, Seguridad, Operaciones, Transporte, Relaciones Públicas, entre otros.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Educación, Salud, Seguridad Pública, Operaciones, Tránsito, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 11 de abril, de doña Laura González Lobos, que cuenta con su firma, por medio de la cual felicita a la funcionaria Teresa Aranda Pinilla, quien la atendió la semana pasada y le ayudó a resolver su problema con muy buena disposición, derivándola a con el Director de SECPLA, Felipe Vergara, y su equipo, quienes la atendieron con mucha amabilidad y la ayudaron.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Jurídico, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 12 de abril, del Club Deportivo Unión La Canela, que cuenta con timbre y firma de don Eduardo Aravena, presidente, a través de la cual solicita aporte material consistente en copas y galvanos para premiación de su competencia denominada "Semana Canelina 2024", la que es una tradición realizar y este año se desarrollará los días 01, 04 y 05 de mayo en su cancha, con 16 equipos en competencia, premiándose a los cuatro primeros lugares junto con otras categorías, aporte que les sería de gran ayuda y amortizaría los gastos que conlleva la actividad.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

8. Presentación ingresada con fecha 15 de abril, del Club Deportivo Copihues Rojos, que cuenta con timbre y firma de don Héctor Oyanadel, presidente, mediante la cual expone que, con el objeto de inaugurar y seguir avanzando en las mejoras de su sede, realizarán una cena bailable con sus socios, jugadores y vecinos, por lo que solicitan que les puedan obsequiar el cantante que indican, quien cuenta con buen repertorio y tiene amplificación completa.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

9. Presentación ingresada con fecha 16 de abril, de la Unión Comunal de Adultos Mayores de La Ligua, que cuenta con timbre y firma de don Alejandro Opazo, presidente, de doña Azucena Mena, secretaria, y de doña Leonilda Ceballos, tesorera, por medio de la cual solicitan la designación de una persona que los ayude con el aseo y limpieza de la sede, para mantener el recinto en buenas condiciones sanitarias para recibir a los dirigentes de los Clubes y socios que asisten a diferentes actividades informativas y culturales.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 10 y el 16 de abril de 2024.

➤ **10 de abril:**

- Entrega de subvención histórica de \$50.000.000 al Cuerpo de Bomberos de La Ligua junto al Honorable Concejo Municipal.
- Reunión con la UNCO para escuchar y resolver distintas problemáticas planteadas por los vecinos.

➤ **12 de abril:**

- Municipio en Terreno en sector La Ballena – Los Quinquelles.
- Lanzamiento del Primer Distrito Creativo La Ligua Centro.

➤ **12 y 13 de abril:**

- Festival de la Voz “Fuerza de Mujer 2024” en la Plaza de Armas de La Ligua.

➤ **13 de abril:**

- Participación en una tarde entretenida en la Escuela Gabriela Mistral, para celebrar el inicio del año 2024 para los Adultos Mayores.
- Asistió a la premiación de la Asociación de Básquetbol de La Ligua en el Estadio Enrique Döhl Rojas.
- Acompañó a los vecinos de la Villa San Alberto Hurtado en el Taller de Prevención del Delito Proyecto de Cámaras de Seguridad financiado por el 8%.

➤ **16 de abril:**

- Reunión con las Organizaciones Sociales de la Comuna para informar sobre postulaciones a Fondos Nacionales de Desarrollo Regional 8%.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria de Educación N° 09.

Expone: Hernán Ortega Cerda.

Sr. Hernán Ortega expone que la modificación que corresponde en esta oportunidad es la N° 09 del Departamento de Educación y dice relación con la modificación presupuestaria N° 07 del municipio, según el Decreto de Alcaldía N° 2657 del 02 de abril del 2024, documento que se adjuntó a esta modificación y en el cual se contempla un aporte al Departamento de M\$41.300; agrega que las cuentas que les afecta serían las siguientes: la de ingreso 05-03 por los M\$41.300 y la distribución en las cuentas de egreso 21-03 por M\$6.300, la 22-02 por M\$25.000, la 22-06 por M\$5.000 y la 22-09 por M\$6.000, sumando todas estas cantidades los mismos M\$41.300.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Olmos manifiesta que solamente tiene una consulta en relación a esta modificación y tiene que ver con los uniformes de las VTF, en lo que corresponde a la parte de Educación.

Sr. Hernán Ortega aclara que es solamente para los asistentes de la educación.

Concejal Olmos señala que, en relación a eso, le hicieron un alcance, pues si bien está la modificación para los recursos, varios de ellos, sin perjuicio que les dijo que mandarían una carta formal para ver quiénes era los que firmaban, querían solicitar ver la gestión de si podían cambiar un poco el retail en donde se compra, ya que hay una tienda que no está acá en La Ligua, ni en Quillota, ni en Calera, sino que tienen que ir a Viña, entonces, ver si hay alguna tienda más cercana también en relación a la misma compra de estos voucher. Reitera que les solicitó que hicieran formalmente una carta sobre si estaban de acuerdo o no con respecto a eso, porque necesitan también el respaldo necesario de quién lo está diciendo, entonces, si bien va a aprobar lo que es esta modificación, comenta que salió hoy día esa discusión y ojalá lo formalicen para que la Administración pueda juntarse con ellos y ver más o menos el convenio con alguna nueva empresa o retail que pueda ser de acá mismo de La Ligua.

Concejala Rojas expresa que concuerda con lo que dice el Concejal Olmos, pero sabe que esto viene de antes, pues el año pasado también ellos han planteado esto y hay otras explicaciones que les han dado, pero han sido solo conversaciones, o sea, solo verbal y cree que es el momento de que se haga de manera formal para que también la respuesta sea del mismo modo y ellos entiendan mejor la explicación, pero lo han planteado las tías de los VTF y los funcionarios asistentes de la educación.

Sr. Alcalde indica que van a consultarlo bien para ver si se puede o no y también darles una información correcta para que la gente no se cree una falsa ilusión, o bien puede también ocurrir la posibilidad de hacerlo, pero se van a juntar con Educación para verlo. Luego, no existiendo más consultas o comentarios, pasa a la votación.

Concejal Soza aprueba esta iniciativa y saluda muy especialmente a los asistentes de la educación y también a don Hernán Ortega, que hoy se encuentra en representación del Departamento de Educación.

Concejala Rojas también aprueba esta modificación.

Concejal Olmos comenta que siempre es un agrado seguir apoyando y aportando a los asistentes de la educación, así que les manda un abrazo cariñoso con todos estos años trabajando

juntos y espera que se gestione la reunión y la formalidad para darle una respuesta formal en relación a las mismas solicitudes que están señalando, así que con mucho gusto vota a favor.

Concejal Yáñez aprueba la modificación N° 09.

Concejal Belmar aprueba.

Concejal Díaz aprueba esta modificación, saludando el gran trabajo del Sr. Hernán Ortega y todo su equipo, enviándole también un saludo cariñoso a todos los asistentes de la educación de la comuna.

Sr. Alcalde también aprueba y aprovecha de hacerse partícipe del saludo a todos los funcionarios que siempre han estado apoyando en esta Administración por las diferentes problemáticas que han tenido.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 77:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9 AÑO 2024

INGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2024	MODIFICACION PROPUESTA AUMENTO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
05-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.618.039	13.207.777	41.300	13.249.077
	TOTALES	12.618.039	13.207.777	41.300	13.249.077

EGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2024	MODIFICACION PROPUESTA AUMENTO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	4.468.305	4.583.919	6.300	4.590.219
22-02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	109.629	109.629	25.000	134.629
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	91.359	565.483	5.000	570.483
22-09	ARRIENDOS	49.080	63.098	5.000	68.098
	TOTALES	4.718.343	5.312.129	41.300	5.353.429

Modificación Presupuestaria Municipal N° 07/2024 según D.A. N° 2857 del 02-04-2024

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Proyecto de Otorgamiento de Subvención Municipal.

Expone: María Alejandra Álvarez M.

Sra. Alejandra Álvarez menciona que hoy día tiene la presentación de una subvención presentada antes de la modificación que hicieron en la ordenanza y es de la Agrupación Cultural Colectivo Chasky La Ligua, por la suma total de dos millones de pesos, que se otorgará en dinero destinada a financiar la presentación de Estación Memoria, Talleres y Creación Ciudadana, que va a estar abierto a toda la comunidad sin excepción de edad, sexo, género, con o sin formación previa en artes escénicas, desde el 18 al 26 de abril del año 2024. Agrega que los Concejales ya recibieron la documentación, entre la cual iba el certificado de disponibilidad presupuestaria y el certificado de control de que no registran deuda, así que tendrían que votar.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Díaz manifiesta que va a votar a favor de esta subvención y quiere dejar claro a la comunidad que esta subvención fue solicitada previo a la modificación que hicieron a las subvenciones, por tanto, el monto que hoy día se presenta al Concejo es facultativo y quedó a criterio del Alcalde y su Administración, según el análisis financiero que ellos hicieron, por ende, no queda a responsabilidad de los Concejales y no está sujeta a los cambios que hicieron a las subvenciones, para dejarlo absolutamente claro a la gente, principalmente del Colectivo Chasky que probablemente pueda estar mirando el Concejo. Agrega que, dicho eso, aprueba y le desea lo mejor al Colectivo Chasky, ya que están haciendo hartos proyectos culturales y aprovecha de pasar el dato también que hoy día a las seis de la tarde, en el Conservatorio de Música Iris Basáez de La Ligua, va a estar el Teatro del Silencio, una compañía muy importante a nivel nacional, que es gratuito y organizado por ellos; finalmente, reitera que aprueba.

Concejal Belmar también aprueba, esperando que este dinero pueda suplir también algunos otros financiamientos que ellos tienen, ya que les pasó un poco lo que sucedió con la Feria del Libro, que ellos contaban con un apoyo del Gobierno Regional y este no llegó en su totalidad como ellos lo solicitaban, y también por la importancia que tiene el Festival del Valle del Ligua, ya que lleva varias versiones y traslada el teatro y otras expresiones artísticas a nivel local y a nivel provincial también, por tanto, le hubiese gustado que esta actividad cultural hubiese podido ser apoyada como fue la Feria del Libro, que significó la misma complicación, pero hoy día tienen una ordenanza en la cual están ordenando un poco también y guiando un poco las expectativas de las organizaciones, pero entiende que dos millones de pesos, por lo que habló con ellos, es una cifra que también ayuda.

Comenta que traer al Teatro del Silencio vale millones, entonces, espera que la comunidad de La Ligua y la comunidad de la provincia de Petorca pueda disfrutar de la venida del Teatro del Silencio, el cual tiene una trayectoria internacional y, además, está haciendo talleres para la ciudadanía, por tanto, los liguanos y liguanas van a poder incluso participar de estos talleres, que son como por dos semanas, y después presentarse junto al Teatro del Silencio, por tanto, queda súper claro y queda en evidencia, para que todos también lo sepan, que tiene un carácter comunal, no es solamente una actividad puntual de una organización, así que lo aprueba muy contento y espera que posteriormente también la cultura siga siendo apoyada, porque de verdad es lo que tienen más importante como patrimonio; finalmente, reitera que aprueba.

Concejal Yáñez también aprueba el proyecto de subvención.

Concejal Olmos, con respecto a este proyecto de subvención, según el formulario de la postulación o la subvención en sí, observa que también hay recursos de terceros que los colocan ellos, o sea, si vieron y revisaron todo lo que es la propuesta, solicitan los dos millones de pesos hacia la Municipalidad y ellos, si mal no recuerda, son ocho millones que aportan de manera externa, entonces, esto sería como un complemento. Agrega que, sin embargo a eso, ya vieron el tema de la subvención, que pasó por acá y no sabe si se habrá decretado, pero sí ya llegó a la votación e igual van en la misma línea, en la línea de que sean de carácter comunal, porque también habían puesto una cifra más o menos de acuerdo a la participación, si es netamente de un grupo pequeño o de la misma institucionalidad, o es a nivel comunal, y acá se da que es a nivel comunal, así que está totalmente de acuerdo y vota a favor de esta subvención.

Concejala Rojas también aprueba esta subvención, especialmente porque dice relación con la cultura y principalmente con las artes escénicas, que son las menos cercanas a la gente casi siempre, así que aprueba.

Concejal Soza quiere saludar a la Srta. Alejandra Álvarez, Encargada del Departamento Comunitario, y sobre este proyecto también manifiesta su voto favorable, deseando que sea muy exitosa la ejecución de esta iniciativa cultural y aprovecha también de enviar un saludo a esta Agrupación Colectivo Chasky. Asimismo, atendida la instancia, aprovecha para consultar si ya se encuentra vigente la nueva ordenanza sobre otorgamiento de subvenciones municipales y, en caso afirmativo, pide si les pueden remitir a sus correos electrónicos copia del Decreto que contiene la ordenanza.

Sra. Alejandra Álvarez informa que sí se encuentra vigente, pues ya está publicada y no sabe si la Secretaria Municipal les puede remitir la copia a los Concejales.

Sr. Alcalde también aprueba, vota a favor, ya que la cultura es importante, tal cual lo ha dicho, muchas veces cuestionada acá en la comuna, pero la persona que entiende y que está justamente en el ámbito cultural sabe lo que es la importancia que tiene la cultura en la comuna, y lo que también ayuda a la salud mental y a todos los artistas de la zona, así que qué mejor que tener a este prestigioso grupo como es el Teatro del Silencio y agradece también toda la gestión que hizo don Nelson Rojas y Colectivo Chasky.

Agrega que, aparte de la subvención, también le han estado apoyando con los funcionarios, mano de obra, camiones, en las distintas cosas que han pedido, es decir, en la parte logística, entonces, es más de los dos millones si lo ven también en el tema de funcionarios, camiones y logística.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 78:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA H), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA RESPECTO A OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA AGRUPACIÓN CULTURAL COLECTIVO CHASKY LA LIGUA, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024, POR EL MONTO QUE SE INDICA:

AGRUPACIÓN CULTURAL COLECTIVO CHASKY LA LIGUA: POR LA SUMA TOTAL DE \$2.000.000.-, QUE SE OTORGARÁ EN DINERO, DESTINADA A FINANCIAR LA PRESENTACIÓN DE ESTACIÓN MEMORIA TALLERES Y CREACIÓN CIUDADANA, ABIERTO A TODA LA COMUNIDAD, SIN EXCEPCIÓN DE EDAD, SEXO NI GÉNERO CON O SIN FORMACIÓN PREVIA EN ARTES ESCÉNICAS, DESDE EL 18 AL 26 DE ABRIL 2024, CON CARGO AL SUBT. 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 999 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

Sra. Alejandra Álvarez indica que así es, hay otros aportes adicionales que son valorizados, así que no es solamente los dos millones de pesos.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Presentación cumplimiento PMG 2023.

Expone: Luis Farfán Vega.

Sr. Luis Farfán expone que, como es todos los años, en este mes le toca presentar el cumplimiento de metas aprobadas por el Concejo en el año 2022, las que se deben hacer durante el 2023 y se presentan en el año 2024. Explica que hay una meta institucional y diecinueve metas por departamento, las cuales se enviaron el día lunes a sus correos para su revisión, en donde hay un resumen bien acotado que está al principio y que da cuenta del cumplimiento total de las metas; no hay ningún departamento que no haya cumplido las metas este año, como todos los otros años y no sabe si quieren que les lea meta por meta y el porcentaje, o si tienen alguna consulta sobre el tema, ya que lo que él hablaría es que las metas sí fueron cumplidas y están avaladas por los certificados y por las mismas pruebas que demuestra cada unidad en esta presentación.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Díaz saluda la presencia del funcionario y comenta que la documentación fue enviada en tiempo y forma por la Secretaría Municipal: asimismo, saluda el trabajo que se está realizando y el cumplimiento de metas a nivel general en la Municipalidad, así que no le queda más que aprobar.

Concejal Belmar señala que, revisando la documentación y como siempre es costumbre, los funcionarios y funcionarias municipales, en general, cumplen con las metas y esto ha sido algo que siempre todos los años han conversado en torno a esta posibilidad que se da de cumplir estas metas para recibir una bonificación también y lo va a decir hasta el último, si bien este ya es el último PMG que estarían aprobando como gestión, pero siempre recuerda que esto fue una lucha también que dieron los municipales para poder homologar en el 2013 su sueldo, en algo, con el servicio público y se hizo esta fórmula de poder entregar esta bonificación en función del cumplimiento, por supuesto, de ciertas metas y siempre por lo menos han apoyado las metas que plantean los funcionarios y funcionarias, porque la idea no es agobiar sino que es justamente facilitar y colaborar en torno a lo que ellos pueden ir haciendo. Agrega que leyó las metas, no tiene mayores dudas en cuanto a lo específico y, como plantea el funcionario, en el resumen está también el cumplimiento de las metas, así que los felicita y las felicita, y espera que sigan trabajando así y que puedan seguir cumpliendo muchas más metas que se pongan, así que aprueba.

Concejal Yáñez también aprueba el cumplimiento de metas de los funcionarios municipales.

Concejal Olmos indica que la documentación fue entregada por Secretaría Municipal, están los respaldos de los certificados que acreditan cada una de las metas que fueron cumplidas según departamento y, como dice el Concejal Belmar, siempre es un gusto poder apoyarlos en este cumplimiento de metas, las cuales han discutido y un sinfín de cosas, y extiende un saludo y un abrazo a nombre de cada uno de los funcionarios y funcionarias que prestan servicio en la Municipalidad, así que aprueba.

Concejala Rojas también aprueba este cumplimiento de metas y desea que sigan trabajando de la misma manera; asimismo, felicita también a todo el personal que ha trabajado por esto y en particular al Sr. Luis Farfán por siempre tener una muy buena presentación de la información, así que aprueba.

Concejal Soza, al igual que sus colegas, aprueba esta iniciativa que es el cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión, saludando con especial afecto a la directiva de la Asociación de Funcionarios y a cada uno de los funcionarios de las distintas unidades municipales, y pone de relieve que esta bonificación es muy útil en el contexto actual en que se encuentra el país, para atender distintos compromisos para los funcionarios y para sus distintas familias. Agrega que les desea lo mejor y hay que seguir cumpliendo ahora las metas del año 2024, las que fueron planteadas cuando se discutió el presupuesto municipal.

Sr. Alcalde aprovecha de felicitar a cada uno del personal por haber cumplido las metas y por ponerle el corazón a lo que es el trabajo municipal, así que también aprueba con gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 79:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 19.803, 20.008, 20.198 Y 20.723, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA EVALUACIÓN DE LAS METAS LOGRADAS EL AÑO 2023 POR LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA, LO QUE PERMITE LA CANCELACIÓN DEL 100% POR CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES Y DEL INCENTIVO POR DESEMPEÑO COLECTIVO POR UNIDAD MUNICIPAL.

Sr. Alcalde enuncia el punto 7.-

Séptimo Tema:

Varios, incidentes y comisiones:

Concejal Yáñez:

Plantea que en Concejos anteriores había hecho una presentación, o más bien dicho una solicitud, del club de bodyboard de Los Molles, la que no pasó por Concejo, lamentablemente, pero la tiene la Srta. Secretaria Municipal y le gustaría de todas maneras que la vieran ahora, pues no sabe si están en conocimiento, porque lo están llamando.

Sr. Hernán Romero informa que el año pasado también se les apoyó.

Concejal Yáñez observa que siempre se les ha apoyado, o sea, ellos están claros y este es el octavo campeonato nacional.

Sr. Hernán Romero comenta que hay que contratar árbitros, entre otras cosas, por lo que hay que ver cómo el municipio se hace más partícipe de esa actividad, de alguna manera hay que trabajarlo de manera conjunta para que puedan financiar gran parte de lo que se pide.

Concejal Yáñez menciona que entiende que lo quieren hacer este fin de semana que viene, entonces, ahí están como contra el tiempo, así que por ahí está la carta.

Concejal Belmar:

Indica que tiene solamente dos varios concretos. Uno es recordar, porque cree que quedó votado la vez pasada, la solicitud que hizo de cambiar los Concejos de mayo para el 15, 22 y 29, por lo que entiende que está listo ya eso.

La suscrita confirma que se votó ese mismo día, está el acuerdo y se informó a las unidades.

Concejal Belmar señala que lo otro es que claramente hay una expectativa sobre saber cómo les fue con la Concejala Blanca Rojas en torno a la pasantía en Cuba y agradecen, por supuesto, al Concejo y a la Administración por tener esa oportunidad de participar en esa jornada, la que fue bastante intensa en torno a un concepto importante que es la educación avanzada y desde ahí cree que es un concepto que se está planteando en todos los niveles académicos y también en ciertos niveles del comportamiento humano, por tanto, este potencial que pueden levantar es importante, entonces, con la Concejala Blanca Rojas, y a lo mejor ella también lo va a plantear, querían tener la oportunidad de hacer una exposición, porque efectivamente después lo reflexionaba hartito y cree que en la comuna tienen un potencial de poder levantar, como él le llamaba, una ciudadanía, que sería como una liguanía, pensaban ellos, porque ahí están hablando de la Cubanía, de la ciudadanía cubana y aquí cómo levantan desde varios dispositivos que tienen para poder hacer educación avanzada, que tiene que ver con la cultura, con el deporte, pues tienen escuelas municipales, Museo, Conservatorio y estas oportunidades también externas, como el Teatro del Silencio, por ejemplo, entonces, siente que en Chile, no aquí en La Ligua solamente, sino que en todas las Municipalidades se da un trabajo muy desarticulado en torno a eso.

Agrega que hoy día la interdisciplina es súper importante para, sobre todo de las nuevas generaciones, poder levantar esta construcción de nuevas ciudadanías en torno a cómo construyen una sociedad distinta en el plano comunal y lo ve como una oportunidad en torno a que los dispositivos están, aquí no hay que inventar la pólvora ni la rueda y se puede articular esto en una mesa de trabajo en la cual estuviesen involucrados todos estos actores que deberían estar involucrados en esto. Menciona que, además, tuvieron la oportunidad de conocer a través de la experiencia espacios polideportivos y espacios de turismo, en los cuales todos estos elementos permitían que hoy día tantos niños, niñas y jóvenes puedan tener de verdad una proyección en el tiempo en torno a qué están construyendo en su comuna.

Agradece también a la Asociación Chilena de Municipalidades, porque fue una jornada en la cual todo funcionó como correspondía y tuvieron la posibilidad de ser educados por puros doctores y se refiere a grado no médicos, sino que doctores y una magíster que estaba haciendo su doctorado, por tanto, la calidad de lo instalado es súper alta, entonces, en algún sentido solicita la

posibilidad de hacer una exposición en el Concejo y también ojalá a través de la Comisión de Educación y quizás con los Directores de los colegios, pues solamente es ajustar y lo hablaba con la Concejala Blanca Rojas, están muy contentos de lo que se da en las Municipalidades en Chile igual, pero en La Ligua, en particular, de verdad tienen el potencial para ver esto sin tener las parcelas, por ejemplo, pues pensaba después en la reflexión en cuanto a si tienen un cruce de datos, por ejemplo que sepan cuántos niños que van a las escuelas municipales son los que van a las escuelas municipales de fútbol y los que se atienden en el CESFAM, o que sus padres son dirigentes, entonces, desde ahí no tienen una base de datos que cruce toda esa información de cómo los niños están en todos los dispositivos municipales.

Señala que desde ahí se podría hacer algo muy interesante, porque el profesional, tanto profesor o encargado, tampoco tiene esa lógica de cruzar esa información, por tanto, no tienen a cabalidad la claridad de cómo está compuesto hoy día el ciudadano Liguano y Liguana para poder llevar adelante una planificación en la cual puedan educar de mejor manera, de manera avanzada, que es lo que hoy día se estaría planteando, ya que se supera con esto el aprendizaje basado en proyectos y eso es algo importante también, pero hoy día ya están en el concepto de educación avanzada, por tanto, ojalá puedan tener esos espacios y ahí coordinarse, pues quieren hacerlo en conjunto también porque la idea es que sea participativo y complementario, y que sea el aporte que el Alcalde y el Concejo también les pidieron, por tanto, esperan hacerlo en conjunto, así que quedan a disposición y cuando sea estarán con la Concejala Blanca Rojas para hacer esta exposición y aportar un poquito en la gestión y también a esta Ligua que viene de futuro.

Concejal Díaz:

En primer lugar, menciona que han llegado distintas solicitudes de los sectores rurales para mejoramiento de las calles, calles que no están pavimentadas y siente que existe una debilidad en este momento respecto a satisfacer esa necesidad de la gente por parte de ellos como municipio y la respuesta que se les da, mayoritariamente, a los vecinos es que la máquina estaría en mal estado, por lo que cree que deben poner y hacer los esfuerzos, y cree que ahí el Administrador también tiene mucho que aportar en eso, en poner todos los recursos financieros y humanos para poder satisfacer esta necesidad, porque lo que afecta una calle en mal estado a la calidad de vida de distintos vecinos de la comuna es grande, pues él es de un sector rural, conoce lo que es tener una calle mala y, por tanto, cree que ahí tienen que poner mayores énfasis.

Señala que lo dice particularmente por solicitudes que no han sido resueltas del sector de Las Parcelas y ahora también se suma el sector de Santa María en Los Molles Alto, donde ellos desde el año pasado que ingresaron una carta al municipio, en el mes de octubre, la que no fue respondida tampoco, entonces, cree que es momento de ponerle mayor énfasis a esto porque de verdad que ya se está generando un malestar cuando se hacen las solicitudes y no se responde formalmente, y tampoco se responde en la acción misma que ellos están solicitando, que es mejorar la calle, así que deja esa inquietud.

Sr. Alcalde indica que le va a dar respuesta terminando sus puntos.

Concejal Díaz, en segundo lugar, comenta que ya han tenido dos reuniones, con la presencia del Alcalde, del Concejal Soza y de quien habla, con los vecinos de El Guindo Chico y en la última reunión con dirigentes de todo el valle de Longotoma, a propósito de la preocupación que existe por la proliferación de nuevos loteos irregulares en el valle, tal como lo conversaron en esa reunión, observa que están a tiempo de detener este nuevo loteo que se está generando en el Guindo Chico, el que afectaría también parte del Santuario de la Naturaleza que se declaró el año 2021 en Las Parcelas de Longotoma y también afectaría lo que vendría siendo la Reserva de Longotoma,

porque publicitariamente se vende como que hay acceso gratuito y libre a ella, entonces, ahí se generaron varios compromisos y lo que viene a reafirmar ahora es solicitarle al Alcalde formalmente en Concejo Municipal que ejerza todas las acciones legales a través de su equipo jurídico y se refiere a las querellas que se comprometieron a estos loteadores, que es gente muy conocida en esta comuna y que ha hecho un negocio irresponsable, un negocio descarado y que cree que ya es momento, al menos, de ponerle un parálisis a esta cuestión, porque de lo contrario de verdad que se les va a escapar de las manos, por tanto, reafirma eso y que se cumpla con el compromiso que se hizo en esa reunión.

Por último, plantea que en el Concejo pasado solicitó por escrito una respuesta sobre los avances en la regularización del terreno que está solicitando el Club de Adulto Mayor de Los Romeros y esa respuesta no ha sido llegada, así que por favor solicita a la brevedad que se le pueda dar respuesta por escrito a esta solicitud, para que los vecinos también tengan certeza y sepan el estado de avance en que está la regularización de ese terreno.

Sr. Alcalde, en cuanto al primer tema de las calles, observa que ha sido un tema primordial para ellos como municipio y en cuanto al tema de la maquinaria, es verdad que está en mal estado, pero estaría ya esta semana, si Dios quiere, saliendo del taller, para poder reparar distintas calles que están en estos momentos pidiendo y, más allá de la reparación de calles o maquinarias, están apuntando a poder tratar, por lo menos, por intermedio también del Concejo Municipal, poder pavimentar la mayor cantidad de calles que tengan en la comuna y eso ha sido visual, la gente de la comunidad lo ha visto y se agradece.

Agrega que, de hecho, hace un tiempo atrás el Concejo aprobó en el saldo inicial de caja doscientos millones de pesos, lo cual se va a incrementar un resto más por el Concejo Municipal y también piensan incrementar con el tema del dinero que les llegó del royalty, porque son muchas las calles que están en estos momentos en mal estado y quieren llegar a cada una de ellas, pero para eso también van a necesitar la voluntad del Concejo para aprobar esos dineros y la maquinaria estando ya disponible va a seguir con la ruta trazada que tienen, es decir, en lo que han estado trabajando y entre ellas en donde más material se va a gastar es el acceso de Santa María, del cual también han estado conversando con vecinos, de hecho, ayer estuvo conversando con vecinos de Santa María y también le solicitaban eso, así como en reuniones anteriores que había tenido con ellos, pero claramente, como le decía el vecino, están con el problema de la máquina, pero sí lo tienen en carpeta Santa María y algunos otros sectores, por ejemplo también Las Parcelas, la calle Bellavista en el sector de Valle Hermoso y otros sectores más que tienen esa problemática, ya que el problema principal que tiene la comuna acá en La Ligua ha sido que por años han sido abandonados en cuanto al tema de pavimentación y en esta gestión están cumpliendo con cada uno de ellos.

En relación al segundo tema que hablaba, que era lo del Guindo en Longotoma, comenta que apenas comenzó esto fueron partícipes, tomaron la solicitud, tomaron el guante y llegaron con todos los equipos municipales, entre ellos Medio Ambiente, el Sr. Sebastián Alarcón de Hídrico, Seguridad Pública, Jurídico, es decir, estuvieron todos los departamentos que solicitaron y, a la vez, también a la brevedad solicitaron una reunión urgente con el MOP, la cual ya está agendada, así que van a viajar para dar a conocer toda esta problemática. Agrega que han estado también tomando todas las medidas jurídicas para poder ejercer una querrela en contra de las personas que sigan loteando, porque es una problemática que hay que parar de una vez, cosa que no se ha hecho durante años, pero quieren parar los que están llegando ahora para que no siga creciendo la población de mala forma.

En cuanto al último tema, que fue el de Los Romeros, señala que también estuvo en una reunión con el presidente, pues se juntaron en una actividad en el sector del Conservatorio de

Música, y ahí quedaron de acuerdo para reunirse con el Director de Obras y con parte de la directiva, para ir a ver el terreno y poder concretar ese sueño tan anhelado que tiene la gente de Los Romeros, así como muchos otros sectores, como Jaururo y, por lo mismo, también están viendo la posibilidad de pasar un fondo con paneles SIP, ya que lo permite la Ley, para poder edificar una sede para algunos de los vecinos, así que esperan también el apoyo en ese Concejo para cuando esto pase, para que puedan ser liberados los recursos para darle la solución a los vecinos, por lo que están viendo la posibilidad de crear un Concejo Extraordinario para poder ir apurando algunas de las solicitudes, especialmente el tema de las calles y las luminarias, que son una problemática grande.

Agrega que también, ya teniendo los fondos, quieren pasar rápidamente lo que es los fondos para pasarlos a Salud para poder crear el SAPU en el CESFAM de La Ligua, que es una necesidad grande que tiene la localidad, así como también lo que es el sector de Longotoma.

Concejal Soza:

Manifiesta que quiere ser muy breve en la exposición de sus puntos varios, planteando en primer lugar una solicitud que le han elevado los vecinos que transitan por el centro y dice relación con la preocupación por la situación vial en calle Serrano, entre Ortiz de Rozas y Papudo, pues se siguen produciendo algunos choques y accidentes, y le consultan vecinos qué va a suceder con respecto al disco de no estacionar; si se va a respetar o no, es decir, cuál es la definición final sobre el uso de la calle de los estacionamientos en ese trayecto y, sobre todo, pide que se pueda reforzar la seguridad, porque de verdad se siguen produciendo situaciones de riesgo, sobre todo hacia el camino de calle María Antonieta en la subida del CESFAM.

En segundo lugar, consulta cómo van las tratativas con el Obispado por la solicitud de entrega, en cualquier calidad jurídica, de los inmuebles para ayudar y colaborar con la Junta de Vecinos El Cobre y Gabriela Mistral, con el objetivo de poder a futuro ejecutar algún proyecto de construcción de sus sedes vecinales, por lo que pide que se le pueda informar en un próximo Concejo si esas gestiones van avanzando en buen puerto, que es lo que todos esperan.

Concejala Rojas:

En primer término, indica que se va a tomar de lo que planteó su colega Díaz en relación al Guindo Chico, que así llaman ellos habitualmente ese sector, ya que hoy día había un incendio ahí y está asociado a ese tema de los loteos irregulares, porque al parecer hay gente que está haciendo limpieza de sus predios y prendieron fuego, y cuando se les escapó de control desaparecieron y ahí no hay nada con qué encontrar a los causantes, no hay vigilancia.

Señala que la llamaron los asistentes de la educación y plantean tener alguna información respecto al pago o a la liberación de los recursos para el pago de los bonos de retiro, pues hay cuatro personas que están esperando desde el 2017, quienes son beneficiarias y son alrededor de once funcionarios de distintos lugares que están a la espera de que les llegue su dinero; agrega que ni siquiera ha salido respuesta a quienes postularon el 2022, entonces, hay una preocupación súper grande porque hay gente que ya está con su salud deteriorada y necesitan saber qué pasa con ellos.

Expresa que, concordando con lo que conversaron con el Concejal Belmar respecto a la pasantía en Cuba, el centro de dicha pasantía es la educación, pues desde la educación emana todo, por eso lo conversó el lunes con la DAEM y le pidió un espacio para ambos en el Consejo de Directores, y del mismo modo ella tiene un convenio con alguien del equipo directivo de su establecimiento educacional de toda la vida y cree que van a buscar un espacio para compartirlo

algún miércoles que no tenga Concejo, ya que con ellos tiene un compromiso anterior desde el momento en que partió. Cree que es importante el trabajo que les entregaron, es muy similar a lo que tiene el Caribe que la lleva en muchas cosas y aquí ve un potencial grande porque este tema de la educación avanzada involucra una ruptura de fronteras entre disciplinas.

Agrega que la gente se va a doctorar a la Universidad Enrique José Barona teniendo un grado de licenciado y no importa de qué disciplina sea, de hecho, tenían a un sommelier que está haciendo su trabajo final de doctorado y tenían a una médico que les presentó todo el tema del arte asociado a la salud, lo que es muy interesante realmente. En cuanto al tema del deporte, encuentra que aquí están a años luz de ellos, porque se lleva el ejercicio físico y todo lo que tiene que ver con actividad física desde el prenatal, en donde ayudan a la madre a preparar su organismo para tener un parto normal y cuando el pequeño nace, desde el momento del nacimiento hasta el pre escolar, el niño tiene distintos tipos de ejercicios que lo van ayudando a reforzar su musculatura para seguir desarrollándose en distintas disciplinas el día que ellos elijan, por tanto, cree que es muy valioso todo lo que ellos les aportan en ese plano, entonces, por eso es que lo vio desde la perspectiva de la educación fundamentalmente, que son los agentes que tienen más capacidad de multiplicar la información y en ocasiones también tienen una mayor apertura.

Observa que lo que sí se requiere es que esta apertura sea a no seguir centrado en su parcela, en el sentido de que es profesora de lenguaje y no se involucra con historia, cuando tienen una afinidad enorme, tienen muchos puntos en común, igual que con las artes, entonces, debiera haber hoy día aquí un cambio de idea, lo que les permitiría también implementar mejor los ABP para poder no castigar al niño con exceso de trabajo y haría mucho más amigable el trabajo para todos, aunque lo que sí hay algunas cosas burocráticas que podrían eventualmente complicar.

Respecto a la reunión en la que el Alcalde estuvo el lunes, cree que quedó un acuerdo y quiere recordarle y pedirle que se agilice lo más que se pueda, porque aquí se han vulnerado derechos de trabajadores, ya que cuando a un funcionario le descuentan el total de su sueldo y le dejan de pagar los compromisos que él tenía autorizados a descontar, que no está permitido, exceden y han dejado a funcionarios cero pesos de sueldo, sin siquiera haber una sentencia firme del rechazo de la licencia médica y se refiere a que ellos le están descontando en cuanto rechazan y le echan la culpa a la Municipalidad, después va a decir quiénes son los culpables, pero cree que esto no puede seguir siendo y que los funcionarios que trabajan en esta área debieran leer la normativa legal vigente, pues cuando uno dice rechazo, el rechazo definitivo se produce después que el funcionario apeló a la SUSESO y ésta dijo rechazado, no antes, pero ellos lo están haciendo antes, entonces, eso tiene que cambiar ahora ya.

Sr. Alcalde expresa que quiere darle respuesta para que no quede en la nebulosa. En cuanto al primer punto, donde hablaba del incendio, señala que llegó atrasado porque estaba viendo el tema de lo del Guindo y estaba bastante preocupado porque hay también peligro de casas, por lo que estaban viendo el apoyo de las diferentes unidades de la provincia para que asistieran, tal cual han hecho en los diferentes incendios de la provincia y en este rato también le han estado informando sobre el tema del incendio en el Guindo, por la preocupación que tienen también por los vecinos y vecinas, así que ojalá que también lo puedan solucionar este fin de semana, que les vaya bien con lo que es el tema de los loteos irregulares para poder parar esa venta ilícita.

En relación al segundo tema que tocaba, sobre lo del curso que hicieron, señala que es importante dar a conocer lo que es el ejercicio que hizo el Concejal Belmar con la Concejala Rojas, porque muchas veces la gente cuestiona, o la población, por qué se gastan tantos millones en capacitar o viajar por parte de los diferentes Concejales o el Alcalde a diversos lugares, incluso al extranjero, entonces, lo que hoy día están haciendo justamente es lo que la comunidad pide, que den

a conocer cuál es el conocimiento y den a entender también que estas herramientas las van a compartir para que la comuna también pueda tener ideas nuevas para poder implementar en la parte de educación, así que felicita a ambos por la exposición, porque cree que eso es lo correcto de cada capacitación, informar para que la gente se entere a lo que se fue y ven que se han nutrido bastante bien, traen mucho conocimiento para aportar a la comuna de La Ligua, así que los aprovecha de felicitar.

En cuanto al tema de la reunión que tuvieron, a donde llegó de improviso, cree que en esos momentos es donde todos tienen la opción de decir las cosas en la cara y eso justamente es lo que buscaron en la reunión, para esclarecer quién mentía, quién no mentía y buscar una solución para el profesor, para ver el detrimento monetario, ya que él también es padre de un pequeñito y se comprometieron a averiguar y poder buscar más herramientas para poder dar una solución concreta, pero en cuanto al tema del municipio señala que es malo igual que se haya dicho eso, porque estuvieron todas las partes ese día en la reunión, pero no se mencionó para nada al municipio, cree que hubiera sido bastante elocuente haberlo dicho ahí.

Concejala Rojas explica que ya lo habían dicho antes y como el dirigente le hizo una síntesis de lo que se había conversado no se abordó esa parte, pero sí dijeron que había sido asesoría desde acá que habían recibido para hacer de ese modo la acción.

Sr. Alcalde comenta que es lamentable.

Sr. Hernán Romero consulta quién.

Concejala Rojas indica que después les va a decir.

Sr. Hernán Romero informa que va a llegar un informe pronto para poder clarificar el tema.

Sr. Alcalde plantea que queda claro que ese día insistieron, preguntaron y no se les dijo eso, lo que es lamentable, pero hay que esclarecer y hay que averiguar bien todas las partes para no estar hablando cosas y cometer algún error.

Concejal Olmos:

Indica que el primer punto varios es netamente recordar saber el estado actual de las gestiones que se están haciendo, como lo dijo el Concejal Soza, por la Municipalidad con el Obispado de San Felipe por el tema del traspaso de las calles o la mutación, o lo que se iba a hacer con respecto a lo mismo, ya que se solicitó unos meses anteriores y la última respuesta fue que el Obispado tenía que analizarlo, entonces, ya han pasado varios meses y quieren saber en qué va esa gestión por parte de la Municipalidad.

Plantea que el segundo punto tiene que ver con solicitar de manera formal la rendición de la Expo Ligua 2024, para tener antecedentes, porque ya pasó marzo y están llegando a fines de abril, entonces, es importante tener la rendición de la Expo Ligua 2024 y aparte de la rendición es ver la evaluación, porque el Concejo también solicitó la evaluación por parte de funcionarios municipales en relación a lo ocurrido en la misma Expo, tanto en el tema de visitantes como locatarios y un sinnúmero de cosas, o sea, que exista una exposición con respecto al trabajo que se hizo en la Expo.

Sr. Alcalde manifiesta que le parece buenísimo.

Concejal Olmos señala que, sumado también a esto y para ir preparándose, cuando estaban en la misma Expo salió la necesidad de poder juntarse en una comisión como en mayo o en junio para ver lo que es el tema de la Expo Ligua como comisión y no llegar solamente a noviembre y diciembre y verse pillados entre la máquina, como lo que les pasó con el tema de las carpas, que no se licitó, hicieron un trato directo a última hora y un sinfín de cosas, entonces, la idea es hacerlo como sí lo hacen las otras Expo, de manera profesional, a lo largo del país, no solamente cuando están a uno o dos meses sino que terminando una Expo vuelve nuevamente al análisis y al trabajo, como lo hace la Expo Quillota, entonces, solicita que también estén los locatarios y los diferentes entes para que en mayo o junio se cree esta comisión de trabajo para lo que es la Expo Ligua 2025 y no esperar los últimos meses.

Sr. Alcalde comenta que en la Expo Quillota, en comparación con La Ligua, se lo pasan todo a un externo, quienes hacen todo lo que es la Expo Quillota.

Concejal Olmos señala que, entonces, es importante hacerlo como la Expo de Puerto Montt o de otras Municipalidades, que sí las hace la Municipalidad como tal, pero se hace un trabajo anterior de planificación y a eso se refiere, no a externalizarlo o no, sino hacer un trabajo de planificación y no llegar al último con estos traspiés que pueden suceder, pues es un trabajo que se llama organización y siempre es con espíritu de ir mejorando, entonces, es importante que si nace de los mismos locatarios y algunos funcionarios sí se trabaje antes, que se cree esta comisión como tal, porque si a la Expo Ligua le va bien, a la comuna y a todos les va bien.

Sr. Alcalde deja en claro que sí se trabajó con la comisión, se trabajó con los textiles y con los funcionarios, y el tema de las carpas fue un tema que en realidad es fortuito, pero lo demás se trabajó con los meses respectivos y empezar después de una Expo La Ligua a trabajar en otra Expo La Ligua es complicado porque se les vienen varias actividades, de hecho, es un equipo chico que está trabajando para poder aportar.

Concejal Olmos señala que es como idea.

Sr. Alcalde indica que el tema de la exposición se lo van a dar y las cuentas igual.

Concejal Olmos reitera que como idea es esta comisión, aunque sea un municipio chico, pues hay Municipalidades más chicas que hacen estas comisiones para hacer el trabajo; señala que no se está reclamando y justificando que se hizo mal, se hizo bien y un sinfín de cosas, sino que solamente es una propuesta que puede tomar o no la Administración, pero es hacer un trabajo previo en relación a la misma exposición que van a dar de acuerdo a la evaluación, a eso se refiere.

Sr. Hernán Romero señala que eso se va a hacer, de hecho, el Sr. Jaime Gómez está un poco delicado de salud y también post Expo todos necesitaron un descanso por agotamiento físico del equipo.

Concejal Olmos reitera la solicitud de exposición y evaluación de la Expo, y ver la iniciativa que nace desde los locatarios y de la gente en cuanto a crear una comisión con profesionales municipales y todo, para que resulte cada día mejor la Expo, lo cual debe ver la Administración si toma esta idea para hacerlo en mayo o junio y no estar a último momento.

En penúltimo lugar, menciona que vio la noticia que tiene que ver con el royalty minero que anda circulando, donde al fin y al cabo la Municipalidad de La Ligua sí va a recibir cierta cantidad de dinero y en relación a ese dinero fresco es importante ver dónde se van a inyectar esos recursos, y desde su perspectiva cree que tiene que ver con el análisis que realice la Administración

municipal, como también el Concejo, pero le gustaría por su parte que se invirtiera en lo que son los saneamientos básicos, esto es, cuando hablan del tema de calles o luminarias para mejorar el tema de seguridad. Cree que hay que ver bien el foco de estos doscientos millones de pesos frescos que van a ingresar, por lo que solicita de manera formal en Concejo que sea para saneamiento básico o seguridad, para ir mejorando la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Sr. Alcalde indica que cuando tocó su punto varios el Concejal Díaz planteó que la plata del royalty ya está distribuida en lo que señala, lo que le han dado a conocer a toda la comunidad y también hizo hincapié en que iban a pasar después otras peticiones que son importantes, para que también las pudieran apoyar y reforzar; agrega que en primera instancia eran mil ochocientos millones, pero debido a que momentáneamente la minera de Pullally paralizó sus servicios no les llegan los mil ochocientos millones porque no están considerados como zona minera y les llegaron doscientos dos millones, lo cual ya está en el fondo municipal, ya ingresaron y eso es lo que le quería comentar.

Agrega que en relación al tema se hizo una comisión, se conversó y vieron justamente la necesidad más grande que tiene la comuna de La Ligua, de acuerdo también a lo que les dan a conocer los vecinos y se dejarían ciento cincuenta para poder apoyar lo que es la pavimentación, tal cual se lo dijo al principio al Concejal Díaz, pues lo que más les preocupa en estos momentos es poder pavimentar la mayor cantidad de calles, porque es mucha la dejación por años en descuido de distintas localidades y eso es lo que está pidiendo más la comunidad, por tanto, son ciento cincuenta y dos millones en lo que es el tema de pavimentación y cincuenta millones que irían en luminarias para la comuna de La Ligua, así que ahí está distribuido y va a pasar por Concejo, y cree que el Concejal Olmos lo aprobaría, pues está bien distribuida en lo que señalaba.

Concejal Olmos comenta que, dentro de la exposición y de lo que han conversado, siempre dijo que con el tema de Seguridad Pública y luminarias va a tener su venia, al igual con lo que es para calles y el bienestar, pues siempre buscan ir mejorando la calidad de vida con estas cosas que pueden ser para la sociedad.

Sr. Alcalde reitera que ahí está distribuida, por eso también les pedía si se pasa luego el tema de poder dejar esos ingresos para el servicio de Salud, ya que también es importante poder apoyarlo porque el servicio de Salud en la comuna necesita otro servicio de urgencia, que sería en el CESFAM.

Concejal Olmos indica que el último punto tiene que ver con un comentario que escuchó de una autoridad municipal, específicamente de un Alcalde, que dijo que en la comuna de La Ligua se iba a iniciar este año el proceso de expropiación del bypass, entonces, quería comunicarlo de manera formal acá y ver si el Alcalde tiene información de eso.

Sr. Alcalde consulta si señala que él lo dijo.

Concejal Olmos aclara que no, fue el Alcalde de Cabildo y él es super responsable al exponerlo, pues señaló en un acto cívico que el bypass va ya en tierra firme en relación a lo que tiene que ver con el bypass a nivel provincial y un sinfín de cosas, tales como que en Cabildo ya están los estudios y señaló que en La Ligua este año comienza el tema de la expropiación, entonces, lo consulta en esta mesa y si no está la información consultarlo en donde se requiera para aclarar esa información que dio el Alcalde, esto es, si es cierto o no, si comienza la expropiación este año o si ya está el proyecto aprobado, porque es una información que cree que deberían saber, sobre todo si la escuchan desde otra autoridad vecina que señaló que en Cabildo iba a recién empezar el tema del

estudio y que en La Ligua empezaba la explotación este año, por tanto, es importante tener ese insumo de información y si no está consultarlo.

Sr. Alcalde comenta que 2022 se juntaron con el Ministro del MOP en Cabildo con los cinco Alcaldes, donde daba la noticia de que el 2023 ya empezaba el tema de la expropiación y los trabajos, oportunidad donde también cayeron en la información y la difundieron pero al final no fue así, se está haciendo el estudio, se ha estado yendo a algunas casas y las familias han llegado acá a consultar por el temor de que el bypass va a pasar por sus terrenos, pero esa información 100% no la podría corroborar, lo que sí el viernes va a estar con el Ministro de Obras Públicas y ahí va a poder tener ratificada la información, la cual también la daría a conocer en el Concejo, por tanto, no se hace parte de lo que haya comentado el Alcalde de Cabildo, a lo mejor él tiene la información más veraz porque se juntó hace poquito con el Ministro.

Concejal Olmos menciona que lo importante es que si va el viernes va a estar con esa información, por lo que su solicitud es saber si es real o no, si es cierto que comienza este año o el próximo, porque la gente va a empezar a preguntar, entonces, si ya se dijo eso públicamente es importante que el Alcalde, como autoridad comunal, tenga el antecedente fiel de la autoridad que corresponde y dar a conocer si es cierto o no, y cuál es el plan de trabajo en relación a eso, porque hablaron del tema del bypass, que viene hace muchos años, entonces, si no tiene la información ahora, tenerla con la autoridad correspondiente para que les dé cuenta en el Concejo.

Sr. Alcalde indica que sí, está bien y que, de hecho, el acuerdo que se había dado era que comenzaba la expropiación en La Ligua, pero después de la negociación iba a comenzar en La Ligua y Cabildo en conjunto, pero el viernes tendrá la información clara.

Por otro lado, en cuanto a sus puntos, tal como se señalaba, comenta que están trabajando con la gente del Guindo por la preocupación que hay por los loteos irregulares por parte de los vecinos y vecinas, por lo que han acudido con el equipo municipal para ofrecer toda la ayuda y, de hecho, van a tener una reunión importante, tal lo había mencionado, con el Ministro de Obras Públicas, para ver esta problemática y se ha reunido también con algunos Diputados señalándole y pidiéndole apoyo para esto, por lo que espera también darle respuesta y no solamente van a ir por lo que es el sector del Guindo, sino que por otras problemáticas, como por ejemplo lo de Pichicuy, Illalolén y por diferentes cosas, entre ello el bypass, para tener una respuesta concreta, así que espera tener buenas respuestas y apoyo ese día del Ministro de Obras Públicas en todas las necesidades que tiene la comuna de La Ligua.

Agrega que también van a tener una reunión con la gente de Salud, donde quieren ver el estado de avance en lo que podría ser el futuro CESFAM de Valle Hermoso, donde también las comunidades ya están de acuerdo en facilitar un terreno que le parece que está en el sector de Colo Colo, para poder instalar el CESFAM. Asimismo, consultar lo que daba a conocer el Presidente de la República, en cuanto a que los Alcaldes de la provincia de Petorca pudieran tener un terreno para poder levantar el futuro Hospital de La Ligua, que sería el Hospital Provincial, lo que sería un tremendo sueño y ojalá que el Presidente pueda cumplir lo que señaló en esa reunión que tuvieron.

Concejal Yáñez consulta quién está de jurídico.

Sr. Alcalde informa que están en estos momentos con el Sr. Tomás López, quien está de jurídico y después pasaría otro jurídico.

Concejal Yáñez señala que lo otro es recordar al Alcalde el compromiso que hizo con la señora que fue agredida encuestando en el Censo.

Sr. Alcalde expresa que se le olvidó contarles.

Concejal Yáñez menciona que, por otro lado, la gente de la feria del valle de Longotoma están viendo la posibilidad de que se les pudiera conceder un día en la plaza, por lo que se lo deja planteado para que lo estudien.

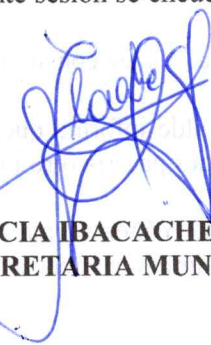
Sr. Alcalde, en relación a la señora que tuvo la problemática por el tema del INE en el sector de Los Hornos, señala que se especulaba que había sido en Longotoma pero fue en el sector de Los Hornos, en donde fue atacada con un machete al entrar a un predio que estaba en los lotes irregulares, pero afortunadamente el machete no le dio en su cuerpo, lo que agradecen bastante, pero ella quedó con un problema grande, está asustada, está traumada con lo que le pasó y como municipio también le dieron toda la ayuda pertinente, de hecho, con el equipo de Seguridad Pública la acompañaron al lugar de los hechos porque ella quería volver al lugar y les contó cómo había sido, les mostró el lugar, y se está asistiendo con la parte jurídica y también se le ofreció ayuda por parte de Salud, pero lo iba a ver en Calera, ya que también se le había ofrecido. Agrega que, en la parte social, también se le ofreció apoyo por la asistente social y hoy día estuvieron con el Director Regional del INE, quien los vino a visitar por la problemática que había por la funcionaria y les señala que hay un mayor resguardo para ellos, hubo algunos cambios de funcionarios y llegó gente nueva, por lo que hoy día están nuevamente trabajando, ya que había una huelga por parte de los trabajadores y comenta que se ha coordinado de buena forma con las personas que están a cargo de los sectores, quienes les facilitan la llave para entrar a los diferentes loteos o a los diferentes predios para poder hacer la encuesta y, por lo menos, ya no han tenido ninguna problemática más, pero la afectada en estos momentos sigue con licencia hasta que se recupere bien y, por lo que le comenta el Director Regional del INE, ella volvería a sus labores una vez que se recupere.

Comenta que esa fue la información que les dieron hoy día, que se coordinó de buena forma y los funcionarios volvieron a sus labores, ya que estaban en un paro, y la idea justamente es poder concretar y terminar lo que es el Censo, que es tan importante para la comuna y el país, especialmente por lo que pasa en la comuna, ya que tienen una sobre población y así pueden tener una cifra exacta de cuántas son las personas que en estos momentos viven en la comuna. Señala que también están preocupados de que esto no vuelva a pasar con los trabajadores y trabajadoras que están realizando esta ardua labor, que es bastante agotadora por el hecho de estar caminando por toda la comuna, casa por casa y necesitan tener todos los resguardos, respecto a lo cual les dieron la seguridad hoy día de que así va a ser, pero como municipio igual van a seguir haciendo un seguimiento de cada paso que se realice, de hecho, obtuvieron los números de teléfono de ellos para darles también seguridad de que van a terminar y que se le va a dar todos los resguardos a la persona afectada con esta agresión, la cual repudia.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 16:34 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.




MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL